



*Asociación de Jueces para la
Justicia y Democracia
JUSDEM*

PRONUNCIAMIENTO No. 003 – 2019

La Asociación de Jueces para la Justicia y Democracia – JUSDEM, ante informaciones periodísticas que ponen en cuestión la conducta ética del Presidente del Poder Judicial, se dirige a la opinión pública a fin de manifestar lo siguiente:

1.- **EXIGIMOS** al Presidente del Poder Judicial, dada la investidura que ostenta como máximo representante de éste Poder del Estado y con la finalidad de contribuir en el fortalecimiento de la imagen y la ética del Poder Judicial, que se plasman en los principios de Bangalore y el Código Iberoamericano de Ética Judicial, que todos los jueces y juezas estamos obligados a cumplir, brindar explicaciones claras, pormenorizadas, concretas y de ser el caso documentadas, respecto a los graves hechos en los que se le ha involucrado, relacionado a haber realizado gestiones, que habrían favorecido a personas ajenas a nuestra institución.

2.- **SOLICITAMOS** a la Comisión de Integridad Judicial, su pronunciamiento respecto a la presente situación, dado que dentro de sus objetivos se encuentra consolidar una cultura de integridad judicial, la institucionalización de prácticas conducentes a ello, la transparencia, el acceso a la información pública y rendición de cuentas en el quehacer judicial, así como una efectiva detección, prevención, sanción y erradicación de prácticas de corrupción.

3.- **INVOCAMOS** a la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la República, que se pronuncie al respecto, para garantizar la institucionalidad democrática y la realización de los dignos objetivos nacionales e interinstitucionales en los que la sociedad peruana está empeñada.

4.- **REAFIRMAMOS** nuestro compromiso de la lucha contra la corrupción y **EXIGIMOS** que las máximas instancias de éste Poder del Estado, frente a hechos tan graves, actúen pensando en el Perú y en el Poder Judicial.

Lima, 19 de noviembre de 2019